

EL BANCO DE MENORCA (1911-1952)

Juan Hernández Andreu (UCM)

En este ensayo pretendemos mostrar un ejemplo de cómo se fue contribuyendo a configurar la concentración bancaria en España durante el primer tercio del siglo XX, atendiendo a un proceso de crisis en bancos pequeños, seguida la crisis de quiebra de la entidad, en unos casos; y en otros, de estancamiento; lo cual conduciría, en la mayoría de los casos, a absorbimientos de estos pequeños por algún gran banco del *estatus quo* bancario. En hipótesis, la crisis de los pequeños bancos habría que relacionarla con el fracaso de la industrialización española a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Me referiré, a modo de ejemplo, a dos bancos de la Isla de Menorca; someramente al Banco de Mahón (el cual ya analicé en otro sitio) y de modo particular al Banco de Menorca. En la Isla, entre 1880 y 1911, se fundaron numerosos bancos¹, fenómeno vinculado también con el auge agrícola, los correspondientes intentos de industrialización moderna y con el movimiento regeneracionista insular en lo económico, aunque también en lo educativo, ostensible esto después del desastre de 1898. Así se habían creado el Banco de Mahón, S. A. (1882-1911)², Banco de Ciudadela, S. A. (1887-1911), Goñalons, Carreras y Cía, Sociedad Comanditaria (1889-?), Crédito Industrial Mercantil, S. A. (1890 - antes de 1897), Fomento Industrial y Agrícola de Menorca, S.A. (1901-1911), Banco de Alayor, S. A. (1902-1911), Crédito Mercantil de Menorca, S. A. (1905 -1954), Banco de Comercio, S. A. (1906 -1911) y Banco de Ferrerías, S. A. (1908 -1965). En 1922 existían además dos casas de banca:

¹ V. Arroyo (2002). M. A. Casasnovas (2003). G. Tortella (1994). En 1910 se concentraban en Menorca el 13 por 100 del total de las entidades bancarias españolas. Entre 1901 y 1910 se crearon en Menorca seis bancos, lo que suponía más del 20 por 100 de los creados en España durante aquellos años.

² El Banco de Mahón en fecha 24 de abril de 1885 tenía el mismo capital que el Banco de Bilbao en la misma fecha. (Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1888, 1930).

José T. Canet de Ciudadela y Timoner, Castell y Cía, S. en C. de Alayor. Asimismo existía la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón.

El Banco de Mahón se había creado en 1882. Mahón disfrutó de estabilidad económica entre 1900 y 1911, conforme a la coyuntura internacional, que fue expansiva hasta 1929; la crisis mahonesa de 1911-1914 fue insólita en el contexto de España. En 1904 desapareció la empresa textil *Industrial Mahonesa* (entonces se llamaba *Fabril Mahonesa*); pero en 1902 la *Maquinista Naval*, emplazada al lado del Arsenal, se había transformado en la *Anglo Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria en General*, la cual ocupaba a unos 400 trabajadores. Esta empresa tuvo un mercado extendido a lo largo de toda la península y su sede social estaba en Madrid. La “Anglo” vinculó su negocio al Banco de Mahón (tenían el mismo Presidente) y las dos entidades quebraron en 1911, con efectos en espiral sobre el resto del sistema financiero y la economía menorquina, marcando el final de una década expansiva.

Los efectos sociales de aquella crisis la indican los comentarios de la prensa local, llena de opiniones y análisis a lo largo de los meses de junio, julio, agosto y siguientes. Se describe el impago del Banco de Mahón de los reembolsos a los clientes de sus propios depósitos, de la alarma social generalizada en todo el sistema financiero, de las deudas del Banco, de los operarios de la “Anglo” que no pudieron volver al trabajo, de la llegada a Mahón del Sr. Francesc Cambó en representación de la Banca Arnús para arreglar la crisis, pero que su plan fracasó, de los viajes de los empresarios mahoneses a Madrid, del cruce de telegramas, de las relaciones con el Banco de España y su sucursal de Palma; del primer intento de crear el Banco de Menorca, que de momento no pudo prosperar; de toda una multitud de esfuerzos y todos resultaron inútiles.

La prensa recogía los decretos judiciales de suspensión de pagos del Banco de Mahón y del Fomento Agrícola de Ciudadela (quebraron el Banco de Mahón, el Banco de Comercio, el Banco de Alayor y el Fomento Industrial y Mercantil; el Banco de Ciudadela quebraría en 1924); también hablaba de la falta de cobro de salarios atrasados de los obreros de la “Anglo”. Y por si no fuese poco el 5 de julio de 1911 se anunciaba la venta en pública subasta de los terrenos, edificios, maquinaria y efectos que constituían la extinguida Sociedad Anónima *Industrial Mahonesa*, fábrica de tejidos.

Los días 7 y 14 de junio, el periódico *El Bien Público* editaba el análisis inmediato de la crisis financiera mediante sendos escritos de Jerónimo Massanet. Habla éste sobre todo de las causas de fondo y de largo plazo que habían hecho que Menorca hubiese ido perdiendo alcance económico (descenso de su importancia militar; caída del comercio colonial con Cuba y de los beneficios que se obtenían allí gracias a los aranceles protectores...). También habla de alguna causa inmediata, “como son las producidas por la liquidación forzosa que la cartera de los bancos ha tenido que efectuar para atender a los reembolsos de créditos y valores locales que los particulares exigirían de forma urgente, obligando así a las sociedades a repetir en igual forma contra sus deudores, que por su parte se han visto en la necesidad de realizar sus bienes con notorio quebranto”. En definitiva, fracasó la industrialización moderna competitiva. (J. Hernández Andreu, 2003).³

Aquel mismo año de 1911 se creó en la misma plaza el Banco de Menorca, que en 1951 sería absorbido por el Banco Central después de que este integrara en su seno el Banco Hispano Colonial. La quiebra del Banco de Mahón, como vimos, estuvo vinculada al intento fallido de industrialización moderna en la Balear menor; y el Banco de Menorca subsistió durante cuarenta años, superando la crisis de 1929 y la postbélica que siguió a la guerra civil; en su larga trayectoria no logró ejercicios económicos con

grandes beneficios; experimentando etapas de estancamiento en los años de 1930 y de 1940; pero entró saneado en el círculo del Banco Central, con un personal forzosamente experimentado en el trabajo y en el negocio bancario. Algo análogo podríamos decir del Crédito Mercantil de Menorca, creado en 1905 y absorbido por el Banesto en 1954; y de otros tantos. Así, entre 1943 y 1956 fueron absorbidos el Banco Comercial de Ciudadela por el Crédito Balear en 1947, la Banca Timoner Castells por el Banco Hispano Americano en 1951 y el Banco Menorquín de Crédito (creado en 1914?) por el Banco Español de Crédito en 1952. El gran número de bancos existente en la Isla con un pequeño respaldo patrimonial, sometidos forzosamente a una elevada competencia entre ellos acarrea limitados beneficios e invitaba a arriesgadas operaciones especulativas.

Seguidamente nos centraremos en la historia del Banco de Menorca, revisando los datos existentes al respecto en el Archivo histórico del Banco de España. Aventuro la hipótesis de que si hubiese triunfado la industrialización moderna en España, los pequeños bancos no hubiesen sido absorbidos por los grandes; incluso no hubieran quizás quebrado el Banco de Cataluña y el Banco de Barcelona; probablemente otros bancos catalanes se hubiesen consolidado, como la Banca Arnús; y, en definitiva, no se hubiese engendrado la concentración bancaria y ulteriormente el *estatus quo* del sistema financiero español.

El Banco de Menorca

Fracasado el intento de Francesc Cambó de rehacer el Banco de Mahón, dicho banquero procedió a la fundación del Banco de Menorca en Mahón, con capital de la Banca Arnús, casi absolutamente. El capital menorquín fue insignificante. La escritura fue otorgada el 29 de julio de 1911⁴. El Banco fue inscrito en el Registro Mercantil de Palma, al tomo 10, folio 60, hoja número 362. El Banco de Menorca, además de su sede

³ J. Hernández Andreu (2003).

⁴ ABE, Sucursales, Palma de Mallorca, 1. 12.

en Mahón tendría Casa en Ciudadela y en Alayor. El capital social se fijó en un millón quinientas mil pesetas, representado por treinta mil acciones de cincuenta pesetas cada una. Al constituirse la Sociedad, se suscribieron veinte mil acciones por valor de un millón de pesetas; las restantes diez mil por valor de quinientas mil pesetas, se pondrían en circulación cuando el Comité de Inspección lo juzgase conveniente. La Banca Arnús compró 19.580 acciones; y los menorquines don Jorge T. Ladico Oliva, 100; Miguel Florit y Mascaró, 100; Miguel Sintés Mercadal, 200; y José Teodoro Canet, 20; total, 20.000 acciones. El Presidente del Banco de Menorca, Francisco P. Gambas era Director Gerente de la Banca Arnús y el Vicepresidente del Banco de Menorca, Julio Pauchet, era Director General y más tarde Consejero de la Banca Arnús⁵.

El Banco de Menorca se constituyó como Sociedad Anónima y tenía por objeto “dedicarse a toda clase de operaciones de Banca; bolsa, crédito, compras, ventas, depósitos, préstamos, giros, descuentos, cambios comisiones y emisiones.- Dichas operaciones –señalaban los Estatutos- consistirán preferentemente en realizar giros, préstamos, descuentos, abrir cuentas corrientes con o sin interés, dar o tomar cantidades a préstamo en cualquier forma o interés, comprar y vender valores por cuenta de la Sociedad o en comisión, recibirlos en depósito o cuenta corriente, depositarlos en poder de cualquier Banco, Sociedad o particular, tomar parte por cuenta propia o en comisión en cualquiera emisión de efectos públicos o valores que hagan los Estados, provincias, Municipios, administraciones públicas o privadas, Sociedades o compañías.- En general –se decía-, el objeto social se extiende a realizar las operaciones financieras o de crédito más variadas y extensas de cualquiera naturaleza que sean y que se comprendan en la categoría de operaciones de Banca, Bolsa o Comercio de dinero”⁶.

⁵ J. V. Arroyo, 2002.

⁶ Estatutos del Banco de Menorca, 1911.

El Banco era un instrumento para superar la crisis bancaria de 1911, con el apoyo de la Banca Arnús. Este banco fue absorbido por el Banco Central en los años de 1940 y el Banco de Menorca sería después integrado también por el Central en fecha de diciembre de 1951, como política de su expansión territorial. En 1914 persistía la crisis económica en la Isla y los directivos del Banco de Menorca traspasaron la sucursal que tenía el Banco en Ibiza al banquero Abel Matutes Torres, ya que las inversiones allí experimentaban alto riesgo⁷.

En 1917 el capital social del Banco de Menorca se redujo a un millón, con el 50 por 100 desembolsado, representado por 30.000 acciones, de las que 20.000, de a 25 pesetas una, estaban en circulación, y 10.000, de a 50 pesetas una, que se quedaron en “cartera”, manteniéndose así hasta la integración del Banco de Menorca por el Banco Central. El Banco de Menorca quedó registrado en el Registro de Sociedades el 21 de enero de 1920.

La capacidad de autofinanciación del Banco de Menorca era de un 23 por 100 en 1935 y subió a un 24 por 100 en 1942. Ello facilitó mantener la confianza de los clientes y su orientación fue sobre todo comercial; así, la cartera de títulos fue poco importante, en relación a los recursos financieros del banco. Lo cual se refleja sobre todo a raíz de la crisis de 1927 y se intensificó en los años de 1930, que tuvo la contrapartida de abrigar al Banco de Menorca de la crisis industrial que fraguó en 1929 y afectó, por tanto, a los valores industriales. Los recursos también estuvieron estancados hasta 1935; entonces estos aumentaron por la vía del pasivo otorgado por bancos y banqueros, consecuencia de los cambios de prosperidad del Banco de Menorca.

Las acciones de la Banca Arnús, propietaria del Banco de Menorca fueron adquiriéndose en 1930-1933 por bancos catalanes; las acciones estaban en manos de capital extranjero y la Banca Arnús quedó bajo la órbita del Banco Hispano Colonial

⁷ Memoria del Banco de Menorca, ejercicio 1914, 7.

por desaparición de los dos otros socios de la operación (Banca de Cataluña y Banca López Brú).

Situación del Banco de Menorca al término de la guerra civil

Respecto a la situación del Banco de Menorca al término de la guerra Civil, disponemos de una Memoria del Gerente Sr. Camilo Hernández, de fecha 22 de marzo de 1939, en la que declara al Jefe del Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambio del Ministerio de Hacienda, que las disponibilidades del Banco encontradas en Caja en 9 de febrero de 1939 eran las siguientes (en pesetas):

Billetes Banco España legítimos.....	133.425,-	
Plata.....	12.403,50	
Talones cargo otros Bancos.....	153,05	
Niquel y calderilla.....	27,33	146.008,88
Billetes Banco España ilegítimos.....	401.700,-	
Certificados plata.....	5.230,-	
Papel moneda del Tesoro.....	30,50	
Timores, discos, Monedas Consejos Municipales de Menorca.....	110,02	407.070,52
		553.079,49

Asimismo se certificaba que era normal la situación de los siguientes conceptos:

- a) Estado material de la cartera de efectos a corto plazo y documentos de crédito;
- b) Estado material de la cartera de títulos propiedad del Banco;
- c) Libros de contabilidad desaparecidos y consecuencias sobre el conocimiento inmediato de los saldos activos y pasivos; y

d) Situación material de los depósitos de títulos en custodia y sus registros.

En virtud del mismo motivo y en las mismas fechas (4 de abril de 1939), la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, entre sus disponibilidades líquidas refleja una cuenta en el Banco de Menorca, junto a otras en el Banco de España, Banco Hispano Americano y en el Crédito Mercantil de Menorca (entidad fundada en 1905 y que fue absorbida por el Banco Español de Crédito en 1954, para introducirse este en Menorca; con ciclos parecidos a los del Banco de Menorca, pero con mayor rentabilidad)⁸.

El banco de Menorca durante el decenio de 1940

Durante los años cuarenta el pasivo acreedor del Banco de Menorca experimentó un alza y también crecieron las inversiones totales, sobre todo las inversiones comerciales y los fondos públicos, no así las inversiones industriales. El Banco de Menorca repartió un dividendo activo del 5 por 100 correspondiente al periodo 1 de abril de 1944 – 31 de marzo de 1945; y otro de 25.000 pesetas a 31 de diciembre de 1946 (El capital más reservas a 1 de abril de 1946 eran 533.615, 83; 5 por 100 de dicha suma se elevaba a 26.680, 79; siendo, por tanto, el dividendo activo acordado a repartir: 25.000,- pesetas).

El Director General del Banco de Menorca contestó en fecha 6 de julio de 1949 al Director General de Banca y Bolsa del Ministerio de Hacienda cumpliendo el precepto de comunicarle que el Banco durante el ejercicio de 1948 no distribuyó dividendo alguno. Es muy elocuente de la marcha económico-financiera del Banco de Menorca la Memoria de dicho ejercicio, firmada por el Gerente Sr. Camilo Hernández Portella: “Las características generales del ejercicio que se comenta han sido parecidas al anterior, sin que nos sea grato señalar ningún dato sobresaliente, pero sí podemos hacer constar haber cumplido la genuina misión asignada a la Banca de estímulo a la

⁸ V. Arroyo (2002).

Industria, Comercio y Agricultura, otorgándoles créditos, siempre dentro de la pauta prudencial que debe ser nuestra guía.- Nuestra clientela ha sido objeto de las mejores atenciones, ofreciéndoles constantemente un servicio lo más completo posible en todos los aspectos de nuestras actividades.- Hemos de reconocer y así hacerlo constar con la máxima satisfacción, que la política crediticia desarrollada no hubiera sido posible llevarla a cabo sin la cooperación y ayuda eficaz que en todo momento nos viene prestando el BANCO CENTRAL, a cuya prestigiosa Entidad nos hallamos fuertemente vinculados y del que recibimos además, una importante aplicación de negocios.- Los resultados obtenidos, que se reflejan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, son, evidentemente satisfactorios si se comparan con los de ejercicios anteriores. Sin duda, hubieran podido incrementarse de no surgir la crisis aguda en nuestra Isla, que impide, tanto por la escasez de cosechas como por la contracción que nuestras industrias principales -calzado, bisutería, etc.,- registran en sus compradores habituales, que limitan sus pedidos a lo más estrictamente indispensable, que el tráfico en nuestro puerto y la actividad económica, en general, tengan las características de normalidad que serían apetecibles"⁹. Este ejercicio arrojaba un beneficio superior en un 73,4 por 100 al del año anterior y se proponía su reparto entre los siguientes conceptos:

Reparto de beneficios del Banco de Menorca, ejercicio 1948

A participación del personal.....	14.657,72
A Impuesto Tarifa 3ª.....	22.541,92
A Impuesto Regº 5% Ley 31-12-48.....	1.127,09
A amortización pérdida 1936/39.....	59.233,37
A remanente a cuenta nueva.....	5.083,02
TOTAL.....	102.643,12

⁹ Memoria del Banco de Menorca, ejercicio de 1948.

Fuente: Memoria del Banco de Menorca, ejercicio 1948

Quiero destacar de esta Memoria la referencia precisa a la crisis económica de la Isla, general en toda España y resto de Europa; y también la señalada vinculación del Banco de Menorca a la ayuda financiera del Banco Central, lo cual corrobora lo anteriormente indicado al respecto y que el Banco de Menorca se hallaba en la antesala de ser absorbido.

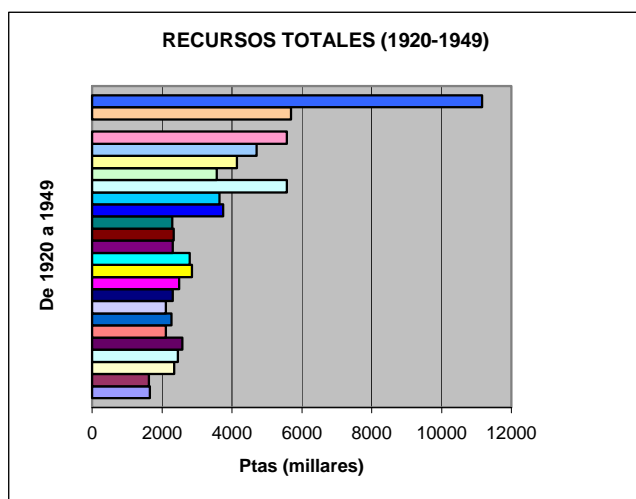
El Banco de Menorca fue integrado en el Banco Central en fecha 31 de diciembre de 1951; y el 10 de diciembre de 1952, el Presidente de la Comisión Liquidadora del Banco de Menorca, escribió a la ya mencionada Dirección General de Banca y Bolsa del Ministerio de Hacienda respondiendo que no hubo reparto de dividendo activo durante el ejercicio económico de 1950 en el banco.

Las cifras de Pérdidas y Ganancias del decenio de 1940, muestran una crisis en 1942, 1943 y 1944; un pequeño enderezamiento en 1945 y 1946, que explica el por qué del reparto de un dividendo; y un alza de 1948 que señala la ayuda e influencia del Banco Central. Los recursos totales del Banco de Menorca entre 1920 y 1950 siempre fueran netamente superiores a las inversiones totales como puede observarse en los gráficos 1, 2 y 3 (carecemos de datos cifrados para los años 1936-1940 y 1947). Con todo, sabemos por la Memoria antes transcrita de las pérdidas del periodo de la guerra civil.

BANCO DE MENORCA
Recursos Totales (1920 - 1949)
(En millares de pta.)

Años	C N	C D	Fondo Reservas	Recursos propios	Pasivo acreedor	Recursos totales
1920	1000	500	25	525	1126	1651
1921	1000	500	25	525	1099	1624
1922	1000	500	55	555	1792	2347
1923	1000	500	58	558	1899	2457
1924	1000	500	62	562	2023	2585
1925	1000	500	67	567	1547	2114
1926	1000	500	72	572	1691	2263
1927	1000	500	78	578	1539	2117
1928	1000	500	86	586	1727	2313
1929	1000	500	94	594	1897	2491
1930	1000	500	108	608	2250	2858
1931	1000	500	112	612	2186	2798
1932	1000	500	112	612	1692	2304
1933	1000	500	113	613	1718	2331
1934	1000	500	115	615	1683	2298
1935	1000	500	117	617	3139	3756
1941	1000	500	119	619	3026	3645
1942	1000	500	121	621	4957	5578
1943	1000	500	121	621	2949	3570
1944	1000	500	121	621	3529	4150
1945	1000	500	121	621	4088	4709
1946	1000	500	121	621	4957	5578
1947						
1948	1000	500	121	621	5066	5687
1949	1000	500	121	621	10542	11163

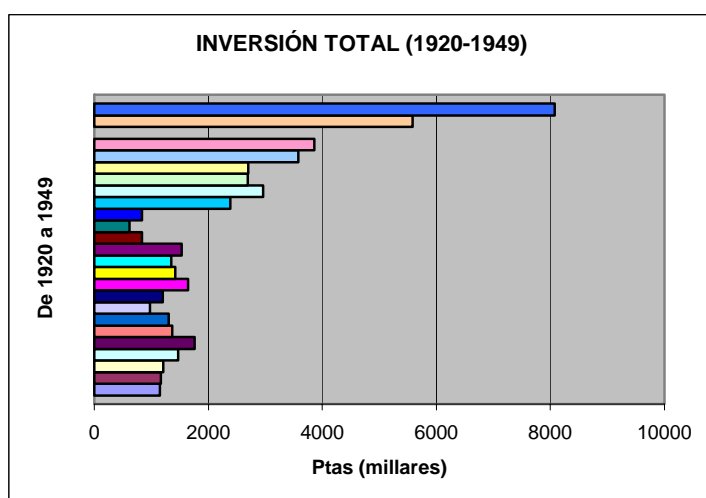
Fuente: J. V. Arroyo, BBVA (2002). Archivo Histórico Banco de España, Ban Banca privada, C.194. Elaboración propia. C N: Capital nominal. C D: Capital desembolsado.

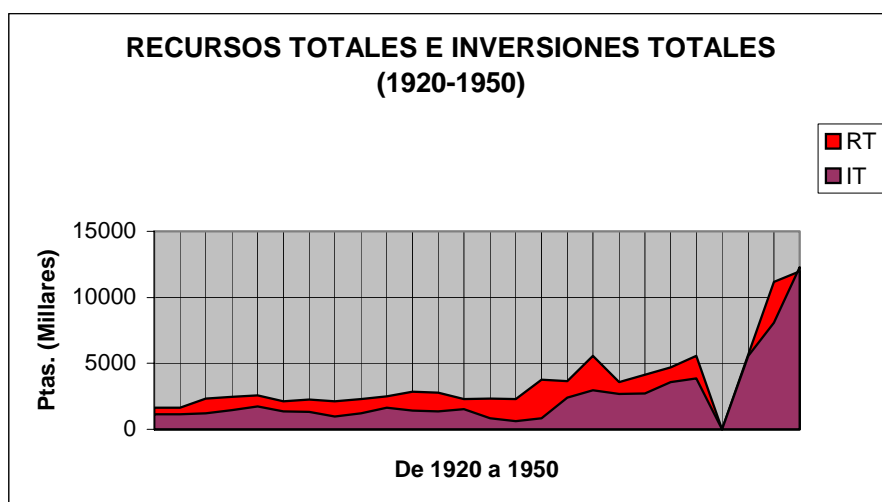


BANCO DE MENORCA
Saldos de inversión (1920 - 1949)
(en millares de pta.)

Años	E C	Créditos Inv.	Comercial	F P	Valores industriales	Cartera Títulos	Inv. Total
1920	491	595	1086			65	1151
1921	491	607	1098			65	1163
1922	416	707	1123	37	55	92	1215
1923	508	703	1211	201	57	258	1469
1924	528	1036	1564	149	44	193	1757
1925	387	915	1302	37	29	66	1368
1926	498	734	1232	38	38	76	1308
1927	221	585	806	119	53	172	978
1928	424	567	991	35	180	215	1206
1929	475	1023	1498	28	124	152	1650
1930	404	888	1292	11	121	132	1424
1931	428	818	1246	1	100	101	1347
1932	545	824	1369	1	165	166	1535
1933	492	328	820	1	11	12	832
1934	272	341	613	3	2	5	618
1935	387	439	826	7	2	9	835
1941	431	1271	1702	500	188	688	2390
1942	609	1833	2442	455	68	523	2965
1943	2129	16	2145	475	75	550	2695
1944	2151	32	2183	458	59	517	2700
1945	3018	47	3065	459	60	519	3584
1946	3201	155	3356	453	46	499	3855
1947							
1948	4308	786	5094	433	57	490	5584
1949	6165	1418	7583	433	58	491	8074

Fuente: J.V.Arroyo, BBVA (2002). Archivo Histórico Banco de España, Banca pri privada, C. 194
Elaboración propia. EC: Efectos comerciales. FP: Fondos públicos.





Conclusiones

He expuesto aquí un ejemplo de Banco pequeño local adquirido por un banco del *estatus quo*, lo cual atribuyo a la depresión económica general y local, que obstaculizó la viabilidad de las pequeñas entidades financieras.

Mantengo, pues, la opinión acerca de la incapacidad financiera del Banco de Menorca para salir de un estancamiento económico, registrado en los años anteriores y siguientes a la guerra civil; lo cual fue debido a la depresión económica interna insular a causa del fracaso de la industrialización en sentido moderno en Menorca y por la crisis económica general de España. El Banco de Menorca, además del negocio propio de una banca mixta con predominio del activo comercial, dispondrá en definitiva de la ayuda financiera proveniente de fuera, del Banco Central, que se hizo de hecho con el Banco de Menorca en 1947/1948 y lo absorbió en 1952.

Considero que con este estudio del Banco de Menorca he contribuido también a desvelar que dicho banco hubiese sido viable de modo autónomo en caso de no haberse

producido la depresión industrial menorquina y la crisis de los años de 1930. Por analogía pienso que este argumento es aplicable a los otros bancos menorquines que fueron absorbidos por grandes bancos durante la primera mitad del siglo XX, impulsándose así la concentración bancaria. Además debemos tener presente que el sistema financiero menorquín había llegado a constituir el 13 por cien del total de las entidades bancarias españolas en 1910; y que entre 1901 y 1910 se crearon en Menorca seis bancos, lo que suponía más del 20 por 100 de los creados en España en aquellos años; estos datos apoyan la representatividad de dicho sistema dentro del conjunto español. Por tanto, la conclusión obtenida para el caso de Menorca en este estudio, confirma mi hipótesis de que la crisis industrial o el fracaso de la industrialización española provocó la concentración bancaria, o, al menos, contribuyó directamente a ello. Destaco de este estudio la investigación de los balances anuales del Banco de Menorca.

FUENTES

Archivo:

Archivo Banco de España, *Banca privada*, Caja 68, 157, 158 y 194.

-----, *Sociedades*, Barcelona, Caja 426.

-----, *Sucursales*, Palma de Mallorca, libro 12.

Prensa:

El Bien Público

El Liberal

Bibliografía:

Arroyo Martín, J.V. (2002), "La banca privada en Baleares y Canarias entre 1920 y 1935", *Informaciones: Cuadernos de Archivo*, ed. BBVA.

Banco de Mahón, *Memorias*.

Casasnovas Camps, M. A. (2001), "El sector financiero menorquín hasta la crisis de 1911", *Estudis d'Historia Económica*, núm.17-18, 17-44.

Hernández Andreu, J., coordinador (1996), *Historia monetaria y financiera de España*, ed. Síntesis, Madrid.

----- (2003), "Apuntes sobre el Banco de Mahón y su contexto histórico", *Estudis d'Historia Económica*, núm. 17-18, 81-102.

----- (2004), "Extensió Universitaria i Societat Maonesa a Principis del segle XX", *Documents Ateneu de Treball*, 002/2004.

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico(1888), *Reseña Geográfica y Estadística de España*, Madrid.

Sardá Dexeus, J. (1948), *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX*, CSIC, Madrid.

Tortella Casares, G. (1974), *La Banca española en la Restauración*, 2 vols., Servicio de Estudios del Banco de España, Madrid.

Tortella Casares, G. Y García Ruiz, J. L.(2004), "Spanish Banking After the Civil War :A Halting Reconstruction Under Fascism", en Edwin Green, John Lampe and Franjo Stiblar, *Crisis and Renewal in Twentieth Century Banking*, Ashgate en Aldershot (UK).